



HORARIO GENERAL DE SERVICIO DE LAS LINEAS 1 Y 2

DE LUNES A JUEVES
de 06:30 a 23:00 horas

VIERNES Y VÍSPERAS DE FESTIVOS
de 06:30 a 01:30 horas

SÁBADOS
de 07:00 a 01:30 horas

DOMINGOS Y FESTIVOS
de 07:00 a 23:00 horas

Horarios especiales
Durante la Semana Santa, la Feria de Agosto y otros eventos destacados de la ciudad, se habilitarán horarios especiales y/o se reforzará el servicio incrementando, en su caso, la frecuencia de paso de los trenes.



INFORMACIÓN GENERAL



INFORMACIÓN DE UTILIDAD PARA EL USUARIO

Obligatoriedad de poseer un billete para viajar todo usuario, a excepción de los menores de tres años, debe disponer de un billete válido desde el inicio del viaje hasta la finalización del mismo. En caso de cancelación de el estará obligado a abonar el importe correspondiente a 40 veces el precio del billete sencillo, en concepto de recargo extraordinario por el servicio utilizado o que se pretenda utilizar.

A estos efectos, se considerará usuario sin billete válido quien haya permanecido en la red más de una hora y media desde la validación del mismo o quien no haya validado a la entrada o a la salida el título cuando así esté dispuesto.

Viajar en grupo
Todos los tipos de billetes aceptados en el Metro de Málaga, a excepción de la tarjeta del Consorcio de Transporte para familias numerosas, permiten la multivalidación. Esto significa que cada billete podrá ser utilizado por varios usuarios a la vez, siempre que éstos viajen juntos desde la estación de origen hasta la de destino.

En caso de que un usuario viaje a realizar un viaje en grupo le interesará saber que con un sólo billete puede efectuar hasta un total de nueve validaciones, en un plazo no superior a tres minutos. Una vez superado ese tiempo se cierra la validación del grupo y se da por comenzado el viaje.

No se debe volver a validar en las entradas de las estaciones para un nuevo grupo o viajero (incluso si se dispone de saldo), pues el sistema entenderá que el viaje anterior ha concluido y que se inicia un nuevo viaje.

Dado que el sistema de validación requiere también la cancelación del billete en la estación de destino, es obligatorio que todas las personas del grupo hagan su viaje juntos, de modo que realicen tanto la entrada como la salida de nuestras instalaciones por la misma estación.

La validación de salida de la estación deberá de origen hasta la de destino.

Los niños El usuario que vaya a viajar con un niño deberá responsabilizarse de su cuidado durante todo el trayecto. Los niños están obligados a poseer un billete para viajar desde que cumplen tres años de edad.

Otros datos de interés

- El tiempo máximo de viaje es de 90 minutos para viajar desde la validación de la entrada de destino.
- Lugares de venta: los títulos propios del Metro de Málaga se pueden adquirir y recargar en las máquinas expendedoras de billetes existentes en las estaciones y paradas en superficie.
- Los títulos del Consorcio de Transporte no se pueden adquirir pero sí se pueden recargar en las máquinas expendedoras de las estaciones y paradas en superficie.
- Adquirir por primera vez un título de Metro de Málaga tiene un coste asociado al soporte del propio título. En las recargas posteriores que haga de la tarjeta no tendrá que abonar de nuevo ese importe.

TÍTULOS DE VIAJE DE METRO DE MÁLAGA

Billete Ocasional
Este título admite la carga de 1 a 9 viajes. Es recargable y permite la multivalidación, es decir, puede ser utilizado por varios usuarios siempre que éstos viajen juntos.



Tarjeta Monedero Metro de Málaga
Este billete es tipo monedero, es decir, se recarga dinero. No es nominativo, es recargable y permite la multivalidación, lo que significa que puede ser utilizado por varios usuarios siempre que éstos viajen juntos.



TÍTULOS DE VIAJE DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE

Tarjeta Monedero Consorcio de Transporte
Es un billete monedero recargable y que permite la multivalidación. Es una tarjeta multimodal que admite su uso combinado en todos los sistemas de transporte público. Además, dispone de bonificaciones para transportados con otros medios de transporte.



Tarjeta del Consorcio de Transporte para Familias Numerosas
Es un título monedero recargable pero no multivalidable ya que es de carácter personal e intransferible.



INFORMACIÓN PRÁCTICA

- MONUMENTOS Y EDIFICIOS SINGULARES**
1. CATEDRAL
 2. IGLESIA DEL SAGRARIO
 3. PALACIO EPISCOPAL
 4. PALACIO DE LA AGUANA
 5. TEATRO ROMANO
 6. LA ALCAZABA
 7. LA COCERÍA
 8. CASTILLO DE GIBRALFARO
 9. CARMEN DE JUANES
 10. PALACIO DE MIRAMAR
 11. LA MALAGUETA
 12. JARDINES DE PEDRO LUIS ALONSO
 13. AYUNTAMIENTO
 14. PASEO DEL PARQUE
 15. MUELLE DE LEVANTE
 16. PLAZA DE LA MARINA
 17. MERCADO CENTRAL
 18. IGLESIA DE SAN JUAN
 19. CALLE MARQUES DE LAROS
 20. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
 21. IGLESIA DEL STO. CRISTO DE LA SALUD
 22. IGLESIA DE LOS MARTIRES
 23. IGLESIA DE SAN JULIAN
 24. IGLESIA DE SAN FELIPE NERI
 25. MERCADO DE SALAMANCA
 26. EL EJIDO
 27. SANTUARIO DE LA VICTORIA
 28. TEATRO CERVANTES
 29. PLAZA DE LA MERCE
 30. IGLESIA DE SAN SANTIAGO
 31. RECTORADO UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
 32. TEATRO COLEGARREY
 33. PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS
 34. ESTADIO DE LA ROSALEDA

- MUSEOS**
- A. DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE MÁLAGA
 - B. TAJURNO
 - C. ALBERNANI-AJIA DEL MAR
 - D. REVELLO DE TORO
 - E. CATEDRALICIO
 - F. ANSAMALGA. MUSEO DE ARTE AFRICANO G. PICASSO
 - H. ARTE FLAMENCO
 - I. MIMMA. MUSEO INTERACTIVO DE LA MÚSICA
 - J. CASA MALU. FUNDACIÓN PICASSO
 - K. DEL VINO Y CRISTAL
 - L. DEL VINO
 - M. CARMEN THYSSEN
 - N. ARTES Y COSTUMBRES POPULARES
 - O. CAC MÁLAGA
 - P. AUTOMOVILISTICO
 - Q. PRINCIPAL. MUSEO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 - R. MÁLAGA CLUB DE FÚTBOL

- SÍMBOLOS**
- AEROPUERTO
 - ESTACIÓN MARÍTIMA
 - ESTACIÓN AUTOBUSES
 - ESTACIÓN FERROCARRIL
 - TAXI
 - APARCAMIENTO
 - POLICÍA
 - MUSEO
 - INSTALACIONES DEPORTIVAS
 - CENTRO COMERCIAL
 - OFICINAS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA:
- Plaza de la Marina
 - Casas del Jardinerío
 - Paseo de Christie
 - Centro de Recepción de Visitantes Ben Gebrail
 - Alcazaba
 - Estación Marítima de Levante
 - Estación F.C.C. María Zambrano
 - Aeropuerto Internacional Pablo Ruiz Picasso



Oficina de Atención al Cliente:
Estación El Perchel

Horario:
lunes a viernes de 08:00 a 20:00 h,
sábados de 09:00 a 15:00 h.

Teléfono: 902 11 22 33
info@metromalaga.es
www.metromalaga.es

